



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

“80 Aniversario del Monumento al Pípila Héroe Popular de la Insurgencia”

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Subdirección General de Obra Pública

Oficio núm.: DGOP/SDGOP/230620-007

Asunto: Regularización de POPyAS 2020

Guanajuato, Gto., 23 de junio de 2020

Licenciado

Armando López Ramírez

Presidente de la Comisión de Obra Pública

Presente



Anexo al presente, sírvase encontrar copia simple del oficio número **TMG-674/2020** con anexos originales, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020, a la modificación de las acciones insertas en los **Programa Servicios Básicos GTO y Programa Q0146 GTO Me Mueve del ejercicio fiscal 2020**.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo y posteriormente se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su conocimiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente,

«Guanajuato, Somos Capital»



Ing. Héctor Javier Morales Ramírez

Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE

OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

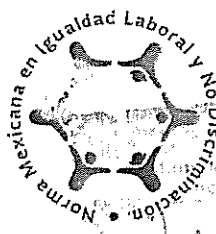
GUANAJUATO, GTO.

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
MAPP José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuanta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal. Mismo fin.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

HJMR/AGG/lca.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |



"80 Aniversario del Monumento al Pípila Héroe Popular de la Insurgencia"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Subdirección General de Obra Pública
Oficio núm.: DGCP/SDGOP/150620-001
Asunto: Regularización de POPyAS 2019
Guanajuato, Gto., 15 de junio de 2020

Guanajuato
Somos Capital

18 JUN. 2020

Ayuntamiento 2018 - 2021
GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUANAJUATO

Nombre: ECEDA
12:30
Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente

RECIBIDO
17 JUN. 2020
MORALES RAMIREZ
DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

ACUSE

Con el propósito de atender los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato; respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programa Servicios Básicos GTO y Programa Q0146 GTO Me Mueve del ejercicio fiscal 2020.

Al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación, en la que se encuentra la corrección o puntualización necesaria, así como los anexos que lo respaldan. Lo anterior para su Vo.Bo. y posteriormente análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Agradeciendo las atenciones prestadas, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

RECIBIDO
18 JUN. 2020

Atentamente,

[Signature]
Guanajuato, Somos Capital

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública

GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUANAJUATO

RECIBIDO
17 JUN. 2020

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE
OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS
RECIBO
HORA: 12:21

RECIBIDO
18 JUN. 2020

GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUANAJUATO
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
HORA: 13:47

- Con copia para:
- Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
 - Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
 - C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
 - Arq. Jorge Armando Gorillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
 - C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
 - Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
 - Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
 - Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
 - Archivo.
 - Minutario.

Juan Carlos Flan
12:30
18 JUN. 2020

HJMR/AG/cca

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuato.gob.mx

RECIBIDO
DIRECCIÓN TÉCNICA ADVA. DE OBRA PÚBLICA
RECIBO
HORA: 1:55



Se torno
- SOB



4-190620

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

TESORERIA MUNICIPAL
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de infraestructura y
Programas

Oficio: TMG-0674/2020

Asunto: Relativo a transferencias.

Guanajuato, Gto., 19 de junio de 2020.

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública
Presente.

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/150620-001, en el cual me envió la propuesta de actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020, del Municipio de Guanajuato, con respecto a las acciones insertas en el Programa Servicios Básicos GTO y Programa Q0146 GTO Me Mueve.

Cabe hacer mención que una vez revisados y analizados con nuestros registros, me permito informar a Usted, que son procedentes las modificaciones de las obras y/o acciones señaladas con respecto a los formatos de transferencia 1 y 2, toda vez que los recursos asignados se encuentran autorizados dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2020, con recursos provenientes del FAISM 2020, Estatales y Municipales.

Con respecto a los recursos de las obras asignadas por SIMAPAG, estos no se presupuestan, debido a que no se ministran al Municipio.

Por lo anterior, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2020, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Tesorero Municipal,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.
Lic. Armando López Ramírez.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

AVF/IMG/JMG/mjul

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
23 JUN. 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

RECIBIÓ:



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/150620-001

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020, dos mil veinte.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)
--------------	-------	-----------	------------------	----------------------------------	-------------------------	-------------------	-----------	---------------------	-------------------	-----------------------	-----------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	------------------------------	---	---	-------------------------------

PROGRAMA Q0146 GTO ME MUEVE / 2020

2020/002	SL	02	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Techumbre y sistema acrílico para canchas de usos múltiples de prácticas núm. 3 y núm. 4, en la Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto.	Marfil	1,899,297.37	1,899,297.38	3,798,594.75	1,899,297.37	1,899,297.38					0.00	0.00	0.00
2020/002-A	SL	02	No aplica	No aplica	No aplica	Construcción de Techumbre y sistema acrílico para canchas de usos múltiples de prácticas núm. 3 y núm. 4, en la Deportiva Lic. Arnulfo Vázquez Nieto. 1era etapa.	Marfil	0.00	0.00	0.00					1,085,000.00	1,085,000.00	1,085,000.00	1,085,000.00	2,170,000.00
SUB TOTAL:								\$1,899,297.37	\$1,899,297.38	\$3,798,594.75	\$1,899,297.37	\$1,899,297.38	\$0.00	\$0.00	\$1,085,000.00	\$1,085,000.00	\$1,085,000.00	\$1,085,000.00	\$2,170,000.00

884,689.02

OBRA DIRECTA / 2020

2020/053						Coinvertición con entidades federales y estatales	Municipio	0.00	0.00	0.00		0.00				814,297.37	0.00	814,297.37	814,297.37
SUB TOTAL:								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$814,297.37	\$0.00	\$814,297.37	\$814,297.37
GRAN TOTAL:								\$1,899,297.37	\$1,899,297.38	\$3,798,594.75	\$1,899,297.37	\$1,899,297.38	\$0.00	\$0.00	\$1,085,000.00	\$1,899,297.37	\$1,085,000.00	\$1,899,297.37	\$2,984,297.37

JUSTIFICACIÓN

1	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 1: SE REALIZA LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$1,628,594.75, DE LOS CUALES EL 50% DE DICHO RECURSOS SON ESTATALES Y EL OTRO 50% RECURSOS MUNICIPALES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LA CONFIRMACIÓN DEL RECURSO A CONVENIR POR GOBIERNO DEL ESTADO EN EL OFICIO DID/0338/20 CON FECHA 04 DE JUNIO DE 2020. ASÍ COMO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE ACCIONES PARA LLEVAR A CABO DENTRO DEL PROGRAMA Q0146 GTO ME MUEVE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2: SE REALIZA LA CREACIÓN DE LA ACCIÓN 2020/053 POR LA CANTIDAD DE \$814,297.37 DE RECURSOS MUNICIPALES PARA B33COINVERTIR CON ENTIDADES Y DEPENDENCIAS FEDERALES Y/O ESTATALES EN ACCIONES QUE SE ESTAN GESTIONANDO RECURSOS O EN ACCIONES QUE ASÍ LO REQUIERAN.

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Lic. Amando López Ramírez
Presidente

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez.
Secretario

VOCALES

Lic. Virginia Hernández Marín.

Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo.

Lic. Ana Bertha Melo González.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2020 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGOPI/DGOP/150620-001

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020, dos mil veinte.

NUM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020	SIMAPAG	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020)	DISMINUCIÓN (SIMAPAG)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020)	AMPLIACIÓN (SIMAPAG)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020)	CREACIÓN (SIMAPAG)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2020)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FINAL)
--------------	-------	-----------	------------------	----------------------------------	-------------------------	-------------------	-----------	---------------------	--	---------	-----------------------	-----------------------------------	--	-----------------------	----------------------------------	---	----------------------	--------------------------------	---	--------------------	---	--	---------------------------------	-------------------------------

PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO / 2020

AGUA Y SANEAMIENTO

2020029	SC	03	Agua y Saneamiento	Construcción	Directa	Construcción de red de agua potable en la comunidad de San José de Llanos. 1era etapa.	San José de Llanos	3,013,182.31	0.00	0.00	3,013,182.31	3,013,182.31									0.00	0.00	0.00	0.00	
2020030	SD	03	Agua y Saneamiento	Construcción	Directa	Construcción de red de drenaje sanitario en la comunidad de San José de Llanos. 1era etapa.	San José de Llanos	0.00	0.00	3,013,182.31	3,013,182.31			3,013,182.31								0.00	0.00	0.00	0.00
2020049	SC	03	Agua y Saneamiento	Construcción	Directa	Construcción de red de distribución de agua potable en la localidad de San José de Llanos sector 2 (etapa 2 de 2)	San José de Llanos	0.00	0.00	0.00	0.00							3,323,399.83			3,323,399.83	0.00	0.00	0.00	3,323,399.83
2020050	SC	02	Agua y Saneamiento	Construcción	Directa	Ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado en la parcela 35 de la zona Sur de la ciudad de Guanajuato	Marfil	0.00	0.00	0.00	0.00									855,495.37	0.00	0.00	855,495.37	855,495.37	
2020051	SC	02	Agua y Saneamiento	Construcción	Directa	Ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado en la parcela 36 de la zona Sur de la ciudad de Guanajuato	Marfil	0.00	0.00	0.00	0.00									877,368.18	0.00	0.00	877,368.18	877,368.18	
2020052	SC	01	Agua y Saneamiento	Construcción	Directa	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable Marfil Filtros (Cuarta Etapa)	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00									1,650,000.00	0.00	0.00	1,650,000.00	1,650,000.00	
SUB TOTAL:								\$3,013,182.31	\$0.00	\$3,013,182.31	\$6,026,364.62	\$3,013,182.31	\$0.00	\$3,013,182.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,323,399.83	\$0.00	\$3,323,399.83	\$3,323,399.83	\$0.00	\$3,382,863.55	\$6,706,263.38

ELECTRIFICACIÓN

2020031	SG	02	Electrificación Rural	Ampliación	Directa	Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en Calle Miguel Hidalgo en la Comunidad La Saucedita (Santa Fe de Guadalupe)	La Saucedita (Santa Fe de Guadalupe)	310,217.52	310,217.53		620,435.05	310,217.52	310,217.53								0.00	0.00	0.00	0.00	
2020032	SG	02	Electrificación Rural	Ampliación	Directa	Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en Calle Segunda Privada de 8 de mayo en la Comunidad San José de Llanos	San José de Llanos	176,600.17	176,600.16		353,200.33		176,600.16	176,600.16								353,200.33	0.00	0.00	353,200.33
2020033	SG	02	Electrificación Rural	Ampliación	Directa	Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en varias calles en la Comunidad Paso de Perules	Paso de Perules	521,193.14	521,193.14		1,042,386.28	521,193.14	521,193.14									0.00	0.00	0.00	0.00
2020033-A	SG	02	Electrificación Rural	Ampliación	Directa	Ampliación de línea eléctrica y red de distribución en varias calles en la Comunidad Paso de Perules. 1era etapa.	Paso de Perules	0.00	0.00		0.00							344,592.98	1,008,010.83		344,592.98	1,008,010.83	0.00	1,352,603.81	
SUB TOTAL:								\$4,021,193.14	\$1,008,010.83	\$3,013,182.31	\$8,042,386.28	\$3,844,592.97	\$1,008,010.83	\$3,013,182.31	\$176,600.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,667,992.81	\$1,008,010.83	\$3,382,863.55	\$4,021,193.14	\$1,008,010.83	\$3,382,863.55	\$8,412,067.52

JUSTIFICACIÓN

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1, SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE LAS ACCIONES 2020029 Y 2020030, PARA DAR CREACIÓN A LAS ACCIONES CON NUMERO DE OBRAS 2020049, 2020050, 2020051 Y 2020052, DE ACUERDO A LA PROPUESTA ENTREGADA A LA SEDESHU CON OFICIO DGOPI/POEY/050620-007 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LAS OBRAS 2020050, 2020051 Y 2020052, SERAN EJECUTADAS POR SIMAPAG. B33
2	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 2, SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE LA ACCIÓN 2020031, PARA DAR SUFFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA ACCIÓN CON NUMERO DE OBRA 2020033-A, LA CUAL SE MODIFICA EL NOMBRE COMO 1ERA. ETAPA, ASI MISMO EN LA OBRA 2020032 SE CAMBIA LA ESTRUCTURA FINANCIERA LA CUAL SE ETIQUETA CON RECURSO 100% ESTATAL, REALIZANDO DICHO MOVIMIENTOS COMPENSADOS CON LA OBRA 2020033-A, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA PROPUESTA ENTREGADA A LA SEDESHU CON OFICIO DGOPI/POEY/050620-007 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2020. (SE ANEXA DOCUMENTO).

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Lic. Armando López Ramírez

Presidente

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez.

Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín.

VOCALES

Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo.

Lic. Ana Bertha Melo González.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL